



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

CORRECCIÓN de errores de la Orden ECU/33/2024, de 15 de enero, por la que se resuelve la convocatoria a los centros docentes públicos no universitarios a participar en la línea de refuerzo y orientación en el aprendizaje del programa Aúna para el curso 2023/2024.

Advertido error en la Orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 14, de 19 de enero de 2024, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

En el Anexo I - Programa de Refuerzo y Orientación en el Aprendizaje. Curso 2023/2024. Centros públicos admitidos. Página 1667.

Donde dice:

ZARAGOZA	ZARAGOZA	50006037	CPI LA JOTA	1
----------	----------	----------	-------------	---

Debe decir:

ZARAGOZA	ZARAGOZA	50006037	CPI LA JOTA	2
----------	----------	----------	-------------	---